



PROSPERIDAD  
PARA TODOS

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION - COLCIENCIAS -

### CONVOCATORIA PARA EL APOYO DE MOVILIDADES DE PROYECTOS CONJUNTOS CON LA COMUNIDAD COLCIENCIAS EN EL EXTERIOR - 2014

#### 1. PRESENTACIÓN

COLCIENCIAS, como ente rector de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia, busca con esta convocatoria intensificar la cooperación científica, la internacionalización y el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país, mediante la generación de vínculos estratégicos entre los investigadores colombianos que hacen parte de las Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- y los investigadores colombianos radicados en el exterior, apoyando la movilidad desde y hacia el exterior en el marco de proyectos de investigación y/o innovación conjuntos.

Se considera comunidad COLCIENCIAS en el exterior o diáspora científica altamente calificada, a todos aquellos investigadores con nacionalidad colombiana vigente, que desarrollen labores de investigación en el exterior.

COLCIENCIAS apoya a investigadores colombianos residentes en Colombia e investigadores colombianos en el exterior en desarrollo de proyectos conjuntos mediante el financiamiento de:

- Movilidad de hasta dos (2) investigadores sénior y/o asociados por máximo un (1) mes cada uno, incluyendo tiquetes aéreos en clase económica y apoyo a la manutención por US\$ 150 dólares diarios.
- Estancia de investigación para un investigador junior de mínimo un (1) mes y máximo dos (2) meses, incluyendo tiquetes aéreos en clase económica y apoyo a la manutención por US\$ 100 dólares diarios.

Más información sobre los antecedentes de esta convocatoria puede ser consultada en el Anexo 1.

#### 2. OBJETIVO

Intensificar la cooperación científica, la internacionalización y el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país, mediante la generación de vínculos estratégicos entre los investigadores colombianos que hacen parte de las Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- y los investigadores colombianos radicados en el exterior, apoyando la movilidad desde y hacia el exterior en el marco de proyectos de investigación y/o innovación conjuntos.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

### 3. DIRIGIDA A

Pueden presentar postulaciones investigadores colombianos residentes en Colombia reconocidos por COLCIENCIAS que cumplan con las siguientes condiciones:

- Estar reconocidos como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013,
- Pertenecer a grupos de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación reconocidos por COLCIENCIAS en el marco de la convocatoria 640 de 2013 como A o A1,
- Contar con proyecto(s) de investigación y/o innovación que involucren a investigadores de la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior (Diáspora Científica Colombiana) en cualquiera de las siguientes áreas del conocimiento:
  - Ciencias de la tierra y el espacio - GEO
  - Ciencias de la vida y el medio ambiente - BIO
  - Ingenierías
  - Ciencias básicas
  - Ciencias de la salud
  - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC
  - Ciencias sociales, humanas y de la educación - SOC
  - Ciencias agropecuarias

Los investigadores con nacionalidad colombiana vigente que desarrollen labores de investigación en el exterior (Comunidad COLCIENCIAS en el exterior) que no se encuentren reconocidos como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013, para efectos de la presente convocatoria se considera que:

- Un investigador senior y/o asociado es aquel que cumple con alguna de las siguientes condiciones:
  - Tener título de doctorado.
  - Demostrar experiencia investigativa equivalente a cinco (5) años después de la obtención del título de posgrado.
- Un investigador junior es aquel que cumple con una de las siguientes condiciones:
  - Ser estudiante o tener título de maestría y demostrar experiencia investigativa equivalente a tres (3) años después de la obtención del título profesional.
  - Ser estudiante de doctorado y demostrar experiencia investigativa equivalente a tres (3) años después de la obtención del título profesional.

### 4. REQUISITOS MÍNIMOS

#### 4.1 De la Entidad colombiana que avala la propuesta:



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

- Ser una Entidad del SNCTI, correspondiente a organizaciones públicas, privadas o mixtas que realicen o promuevan el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
- Para el caso de empresas, deberán estar constituidas al menos treinta y seis (36) meses antes de la apertura de esta convocatoria. Las demás Entidades colombianas deben estar constituidas al menos veinticuatro (24) meses antes de la apertura de la convocatoria.

#### **4.2 De los investigadores Colombianos residentes en Colombia:**

- Estar reconocidos como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013.
- Pertenecer a un grupo de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación reconocido por COLCIENCIAS en el marco de la convocatoria 640 de 2013 como A o A1.
- Diligenciar completamente el formulario de postulación a la convocatoria, el cual incluye el plan de trabajo y la agenda de cooperación. (ver anexo 2)
- Aval institucional de la propuesta, evidenciado mediante carta dirigida a COLCIENCIAS suscrita por el representante legal de la Entidad colombiana (ver anexo 3), en la cual se debe incluir:
  - Certificación de disponibilidad para cubrir los costos adicionales no cubiertos por la convocatoria (seguros médicos, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares u otros gastos adicionales)
  - Certificación de la NO existencia de financiación de la propuesta o investigadores colombianos por otra convocatoria de COLCIENCIAS que otorgue tiquetes o viáticos.
- Tener un proyecto con apoyo y/o financiación nacional o internacional: Certificación expedida por la institución que esté apoyando el proyecto de investigación o al cual está articulada la postulación.
- Aceptación de los términos de referencia por parte del investigador: Carta que certifique la aceptación a participar dentro de los términos de la convocatoria y a asumir los compromisos que se deriven de ésta, en el marco de la propuesta presentada. (ver anexo 4)
- Autorización para el uso de datos personales, para todos los investigadores y co-investigadores (ver anexo 5)



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

- Registro actualizado en el banco de hojas de vida CvLAC para todos los investigadores.
- Fotocopia del pasaporte colombiano.

#### **4.3 De los investigadores de la Comunidad COLCIENCIAS en el exterior (diáspora científica colombiana):**

- Aval institucional mediante carta dirigida a COLCIENCIAS, suscrita por el jefe/supervisor inmediato del investigador de la entidad extranjera, en la cual se certifique que el investigador colombiano adscrito a dicha Entidad extranjera podrá desarrollar la propuesta con pares científicos colombianos. (ver anexo 6)
- Carta de aceptación a participar dentro de los términos de la convocatoria y asumir los compromisos que se deriven de ésta en el marco de la propuesta presentada. (ver anexo 4)
- Autorización para el uso de datos personales, para todos los investigadores y co-investigadores (ver anexo 5)
- Registro actualizado en el banco de hojas de vida CvLAC para todos los investigadores.
- Fotocopia del pasaporte colombiano.
- Copia del documento que acredite la residencia vigente en el exterior.
- Los investigadores Colombianos residentes en el exterior que no se encuentren reconocidos como investigador senior, asociado o junior en el marco de la convocatoria 640 de 2013, para efectos de la presente convocatoria:
  - Para ser entendido como un investigador senior y/o asociado deberá cumplir con alguna de las siguientes condiciones:
    - Tener título de doctorado: anexar copia del título de doctorado
    - Demostrar experiencia investigativa equivalente a cinco (5) años después de la obtención del título de posgrado. (Verificable a través de CvLac)
  - Para ser entendido como un investigador junior deberá cumplir con alguna de las siguientes condiciones:
    - Ser estudiante o tener título de maestría, enviar certificado de estudios o diploma de la maestría y demostrar experiencia investigativa equivalente a tres (3) años después de la obtención del título profesional (verificable a través de CvLac).
    - Ser estudiante de doctorado, enviar certificado de encontrarse estudiando el doctorado y demostrar experiencia investigativa equivalente a tres (3) años después de la obtención del título profesional (verificable a través de CvLac).